



Purísima Concepción Mutualidad de previsión social a prima fija

DOMICILIO SOCIAL
AUGUSTO FIGUEROA, 3
MADRID

Propuesta de fijación de suma asegurada y cuantías máximas según artículo 28 del Reglamento para el ejercicio 2025.

Evolución de cuotas para el 2025

Colectivo archicofrade

“Se propone a la Asamblea General, previo acuerdo de la Junta Directiva e informe actuarial de IDEAS, y sujeta a la aprobación del acuerdo propuesto bajo el punto 5 de esta Asamblea, incrementar un 5,6% las cuotas de archicofrades para 2025 según cuadro adjunto”

	Prima destinada en 2024	Prima destinada en 2025
Prima de tarifa	202,80	214,08
Recargo del Consorcio de compensación	0,30	0,32
Impuesto de primas	16,22	17,13
Prima total	219,32	231,53

“Se propone a la Asamblea General, previo acuerdo de la Junta Directiva e informe actuarial de IDEAS, y sujeta a la aprobación del acuerdo propuesto bajo el punto 5 de esta Asamblea, incrementar un 3% la suma asegurada, así como los importes máximos de las coberturas adicionales para 2025 según cuadro adjunto”

artículo	Servicios	Suma asegurada 2024	Coste máximo 2024	Suma asegurada 2025	Coste máximo 2025
28. I	<u>Servicios funerarios con suma asegurada</u>	4.095,00 €		4.217,85 €	
28. II	<u>Servicios sin suma asegurada</u>		Según reaseguro		Según reaseguro
	Traslado internacional		1.144,00 €		1.178,32 €
	Traslado nacional		624,00 €		642,72 €
	Fallecimiento judicial		251,68 €		259,23 €
	Inscripción lápida		46,80 €		48,20 €
	Gastos de funeral		80,08 €		82,48 €
	Dedicatorias y condolencias				

Resto de productos
Según cada contrato

Propuesta de presupuesto para 2024

“Se propone a la Asamblea General, previo acuerdo de la Junta Directiva, y sujeta a la aprobación del acuerdo propuesto bajo el punto 4 de esta Asamblea, el presupuesto siguiente”

GASTOS	2023	2024
Prestaciones	15.123.992,40	15.127.490,00
Dotación a Provisiones	8.769.650,52	8.822.651,21
Comisiones Comerciales	711.384,79	1.082.105,12
Gastos imputados a prestaciones	817.690,39	908.522,77
Gastos imputados a adquisición y administración	1.232.458,35	1.464.623,03
Gastos imputados a inversiones	525.574,85	394.717,97
Otros gastos técnicos	934.485,51	948.096,89
Tributos	61.751,87	54.079,73
TOTAL GASTOS	28.176.988,68	28.802.286,72

INGRESOS	2023	2024
Aportaciones mutualistas (neto de impuestos)	25.156.988,68	25.637.286,72
Ingresos inversiones	3.020.000,00	3.165.000,00
TOTAL INGRESOS	28.176.988,68	28.802.286,72

Información del importe máximo de las remuneraciones a los órganos de gobierno para 2024

“Al amparo de lo establecido en el artículo 32 de los Estatutos Sociales, se propone a la Asamblea General, previo acuerdo de la Junta Directiva y sujeta a la aprobación del acuerdo propuesto bajo el punto 6 de esta Asamblea, fijar, para el ejercicio 2024, como importe máximo de la remuneración de los órganos de gobierno por asistencia a las sesiones en 270 mil euros.

De la misma manera, se propone a la Asamblea General la aprobación de los siguientes gastos, dentro de los de administración, para los miembros de la Junta Directiva 5 mil euros para formación y 22 mil euros para contratación de un seguro de responsabilidad civil.

Entretanto la Asamblea General no modifique las cantidades previstas en el párrafo anterior, en los ejercicios sucesivos las cantidades indicadas serán incrementadas en cada ejercicio por el Índice de Precios al Consumo publicado por el Instituto Nacional de Estadística.”